

Decreto Nº 1102, que nombra al Lic. Carlos Otto Cornielle, Representante de la República ante el Seminario que sobre la realización efectiva de los derechos civiles y políticos en el plano nacional celebrará en Kinston, Jamaica, la ONU.

(G. O. Nº 9027, del 31 de Marzo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1102

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Licenciado Carlos Otto Cornielle, Encargado de la Sección para Asuntos Norteamericanos de la División de Asuntos Americanos, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, queda nombrado Representante de la República Dominicana ante el Seminario que sobre la realización efectiva de los derechos civiles y políticos en el plano nacional, celebrará en Kinston, Jamaica, del 25 de abril al 8 de mayo de 1967, la Organización de las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1103, que designa la Prof. Minerva Almánzar de García, Regidora del Ayuntamiento del Municipio de Pimentel.

(G. O. Nº 9027, del 31 de Marzo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1103

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el ar-

título 55, inciso 11, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—La Profesora Minerva Almánzar de García queda designada Regidora del Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, en sustitución del Dr. Javier Achécar y Achécar, (renunciante).

Art. 2.—El presente Decreto modifica, en cuanto sea necesario, el Decreto N° 652, de fecha 24 de noviembre de 1966.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de marzo, del año mil novecientos sesenta y siete, años 124º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1104, que nombra al Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, P. N. como Inspector General de la P. N.
(G. O. N° 9027, del 31 de Marzo de 1967.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1104

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, P. N., queda nombrado Inspector General de la Policía Nacional, Asesor del Presidente de la República, con el rango transitorio de General de Brigada.

Art. 2.—Comuníquese al Secretario de Estado de Interior y Policía para su fiel cumplimiento y ejecución.